NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

COROMINAS, J[UAN]: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*. Editorial Gredos. I: A-C. Madrid, 1954 [996 págs., en 4.º]. II: CH-K. Madrid, 1955 [1.082 págs.] [1].—Con la publicación de este DCELC y la del DEEH de García de Diego, del que me ocupo más adelante, cuenta la filología española con unos inestimables medios de trabajo. Fijándonos, de momento, en la obra del señor Corominas abruma pensar que todo ese riquísimo material y todo ese ingente trabajo ha sido llevado a cabo por un solo hombre y en un período de tiempo relativamente corto (1927 y, sobre todo, de 1939-1951).

El *Prefacio* sitúa claramente la obra dentro del conjunto dedicado a las lenguas románicas. En primer lugar, y en cuanto a la redacción de los artículos, el autor ha abandonado el estilo telegráfico en que suelen presentarse estos libros (recuérdese el REW, el FEW o —ahora— el DEEH), y sus monografías —escueta y claramente redactadas— están lejos de un estilo muchas veces sibilino. Y no es éste el favor más pequeño que nos ha hecho el señor C.

La postura teórica del autor me parece justificada en cuanto al carácter histórico de su obra. Pensemos en el gran páramo que eran nuestros estudios etimológicos, a pesar de los generosos esfuerzos de muchos investigadores; pero nos faltaba lo principal: la coordinación de los trabajos y la recapitulación de los puntos de vista. Había muchas hipótesis en torno a una sola voz, mientras inmensas lagunas esperaban el inicio de la atención. El DCELC ha llenado todas estas deficiencias: estudia, no una parcela o muchas parcelas de la lengua, sino la totalidad de ella; recoge —digamos exhaustivamente— la bibliografía anterior, la depura y nos ofrece los resultados seguros o las hipótesis más viables. Y no conforme con esto, postula incansablemente nuevos planteamientos, soluciones distintas, presuntos caminos a seguir. Tan ambicioso programa, en español, no se podría llevar a cabo sin dotar a la obra de carácter histórico

---

[1] Esta noticia y la siguiente son meramente informativas. La RFE abre una sección, en la que se invita a colaborar a todos los investigadores de nuestra lengua, para aportar materiales o discutir etimologías tomando por base los dos excelentes repertorios que aquí se comentan. [*N. de la R.*]

—tantas son las deficiencias de nuestra información, que ha habido que salvarlas directamente, rastreando del principio al fin—: por eso sus fuentes, ordenadas cronológicamente, van del siglo VII (San Isidoro) a 1901 (Pagés, *Gran Dicc. Lengua Cast.*), con un total de 116 autores (que en ocasiones comprenden a otros muchos, como ocurre con los diccionarios) y su bibliografía (casi siempre libros) ocupa 27 páginas a dos columnas. De este modo el DCELC dota al español de una obra múltiple en cuanto a su valor: un diccionario histórico y otro etimológico, y en él está ya en ciernе la futura semántica histórica de nuestra lengua.

Las palabras aparecen fechadas con la documentación más antigua que el señor C. posee, y desde ella —si es necesario— se rastrea en historia lingüística, no sólo fonética, sino a veces sintáctica y, siempre, con una muy rica explicación de los cambios significativos que haya podido experimentar la voz. No quedaría completa esta historia sin dar cabida a elementos de comparación: y así el autor no sólo suministra una riquísima bibliografía dialectal, sino que recurre, siempre que es necesario, a los romances más próximos: portugués, catalán, provenzal, francés y, señalo el hecho de modo especial, porque de él extrae fecundas conclusiones, gascón.

La etimología de las voces se ofrece muchas veces con carácter revolucionario (vid pág. XXIII) con respecto al criterio tradicional. En ocasiones acaso surja la discusión en cuanto a los resultados, pero es indudable que el señor C. se ha colocado en la única postura científica y sus consecuencias ofrecen en todo momento la seguridad del planteamiento inicial. Por otra parte, la retrospección etimológica no se conforma con limitar la historia de la voz a una base, sino que acrecienta nuestro conocimiento y sacia nuestra curiosidad explicando el sentido de ese étimo, y su entronque, dentro de la lengua a que pertenece. Gracias a esto, el suscitar las cuestiones no es válido solamente para el español, sino para otras muchas lenguas, especialmente las románicas, cuyos estudios etimológicos quedan sometidos de tal modo a revisión.

El cuidado material del libro ha sido grande, y la tarea no era nada fácil por la complejidad misma de la obra: cuestiones tratadas, fuentes, bibliografía, referencias, derivaciones, voces conjuntamente agrupadas, etc., etc. Creo que el autor ha resuelto todo esto de una forma bastante simple y, desde luego, cómoda. El sistema de referencias es claro y útil; la impresión, excelente.

Desde ahora tenemos una nueva obra capital en la filología española; el autor promete para pronto un diccionario semejante dedicado al dominio catalán: de antemano va nuestra gratitud y los deseos, fervientes y sin dudas, para que logre una obra tan noble y tan

duradera como la que acabo de exponer.—MANUEL ALVAR (Universidad de Granada).